



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; a dieciocho de agosto de dos mil veinte.

Se da cuenta del escrito original dirigido al Magistrado Electoral Manuel Alberto Cruz Martínez, signado por el Arq. Demetrio Fidel Cortes Cerón en su calidad de Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en seis fojas, mediante la cual remite la siguiente documentación: **a)** Copia certificada de la Constancia de Mayoría a favor de Demetrio Fidel Cortes Cerón en su calidad de Síndico Municipal Propietario del Ayuntamiento Constitucional de Atitalaquia, Hidalgo, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, consistente en una foja; **b)** Original de cédula de notificación de fecha doce de agosto de dos mil veinte, suscrita por la Profa. María Antonieta Herrera Jiménez en su calidad de Presidente Municipal Constitucional de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **c)** Cédula de retiro de fecha dieciocho de agosto de dos mil veinte, suscrita por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en dos fojas; **d)** Copia certificada de la lista de asistencia 145 Sesión Ordinaria de fecha cuatro de agosto de dos mil veinte, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **e)** Copia certificada del Acta de Sesión Ordinaria número HAM/145/2020, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en cuatro fojas; **f)** Copia certificada de la lista de asistencia 140 Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veinte, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **g)** Copia certificada del Acta de Sesión Ordinaria número HAM/140/2020, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veinte, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en cuatro fojas; **h)** Copia certificada de la impresión de pantalla de mensajes de whatsapp, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **i)** Copia certificada de la lista de asistencia 108 Sesión Ordinaria del día diecinueve

de junio de dos mil veinte, expedida por T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **j)** Copia certificada de la Sesión Extraordinaria número 108, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en tres fojas; **k)** Copia certificada de la lista de asistencia 143 Sesión Ordinaria del diez de julio de dos mil veinte, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **l)** Copia certificada del Acta de Sesión Ordinaria número HAM/143/2020, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, de fecha doce de agosto de dos mil veinte, consistente en cuatro fojas; **m)** Copia certificada de la lista de asistencia 144 Sesión Ordinaria del veintiuno de julio de dos mil veinte, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja; **n)** Copia certificada del Acta de Sesión Ordinaria número HAM/144/2020, expedida por la T.S.U Yesenia Hernández Hernández, en su calidad de Secretario General Municipal, del Ayuntamiento de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en tres fojas; **ñ)** Original del escrito de notificación del acuerdo de Asamblea de fecha siete de agosto de dos mil veinte, dirigido al H. Congreso del Estado de Hidalgo, suscrito por la Profa. María Antonieta Herrera Jiménez en su calidad de Presidente Municipal Constitucional de Atitalaquia, Hidalgo, consistente en una foja.

Visto el estado procesal y conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 letra C fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 348, 349, 352, 355, 362, 363, 364, 372, 374, 375, 378, 433, 434 y 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V inciso b), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y 1, 27 fracciones II y VI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **se acuerda:**

PRIMERO.- Por recibidos los escritos y anexos de cuenta, presentados ante esta autoridad jurisdiccional y por hechas las manifestaciones vertidas, los cuales se mandan agregar a los autos para que surtan los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO.- Se tiene por **cumplido** el requerimiento realizado a la autoridad responsable mediante proveído de fecha once de agosto de la presente anualidad.

TERCERO.- Notifíquese como en derecho corresponda.

CUARTO.- Cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Manuel Alberto Cruz Martínez, en su calidad de Instructor, actuando como Secretaria de Acuerdos Licenciada Linda Dalia Zamudio García, quien autentica y **DA FE.**